



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
CALIFICACIÓN Y POSIBLE SANCIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS		SERVICIO	
DESCRIPCION			
CALIFICACIÓN Y POSIBLE SANCIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OC02		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 36, 37, 38, 39, del Reglamento de Justicia Cívica del Estado de México. Art. 168 del Bando Municipal del año 2026. Art. 169 del bando Municipal del año 2026. ART. 170 del Bando Municipal del año 2026. ART. 171 del Bando Municipal del año 2026. ART. 172 del Bando Municipal del año 2026. ART. 175 del Bando Municipal del año 2026. ART. 176 del Bando Municipal del año 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuándo se comete una falta administrativa		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
IDENTIFICACION OFICIAL	N/A	1 COPIA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	N/A	N/A	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentación de los probables infractores ante el Juez Cívico para escuchar la versión del Oficial del primer respondiente y del probable infractor una vez escuchado se califica la falta administrativa para determinar su sanción.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 HORAS		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Art. 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	DE ACURDO A LA FALTA ADMINISTRATIVA SE DETERMINA SANCION			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
JUZGADO CIVICO		JUZGADO CIVICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ		
DOMICILIO				
CALLE	IGNACIO RAMIREZ S/N		NO INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	ALMOLOYHA DEL RIO
C.P.	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN 365 DIAS LAS 24 HORAS DEL DIA		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	CUANTO DURA EL TRAMITE			
RESPUESTA:	2 HORAS			
PREGUNTA FRECUENTE	ES NECESARIO UN ABOGADO			
RESPUESTA:	NO			
PREGUNTA FRECUENTE	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

Actualización año 2026



ELABORÓ: LIC. MASSIEL LARA LINAREZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __16__ / __02__ /2026.
--	--	---



**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027
SECRETARIO CÍVICO



**ALMOLOYA
DEL RÍO**
Ayuntamiento 2025 - 2027
JUEZ CÍVICO